

de 1987); y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de la resolución de los siguientes recursos, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Diego Martínez Barrio, 10, 6.ª plta.)

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía Administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Las sanciones impuestas en las resoluciones de los recursos de alzada podrán hacerse efectivas voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 7 de julio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

A N E X O

Expediente: DGIT/000038 /2005.
F. Denuncia: 9.1.2008.
Titular: Detecciones y Fontanería, S.L.
Domicilio: Blas Infante, 6. 41011, Sevilla.
Pto. infringido: 143.1.i.
Sanción €: 4.601,00.

Expediente: DGIT/000001 /2007.
F. denuncia: 8.9.2005.
Titular: Tanditrans, S.C.A.
Domicilio: Paseo Almería, 43. 04001, Almería.
Pto. infringido: 143.1.i.
Sanción €: 4.601,00.

ANUNCIO de 5 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, notificando a don Juan José López Ogalla Propuesta de Resolución de procedimiento administrativo de carácter sancionador núm. 1/08.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Juan José López Ogalla, con DNI núm. 14.626.950P.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Delegado Provincial se ha dictado el Acuerdo de Inicio del procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 1/08.

Dicho Acuerdo de Inicio de expediente sancionador se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en la Avenida de la Constitución, número 18, portal 2, despacho 6, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 5 de junio de 2008.- El Secretario General, José Luis Torres García.

ANUNCIO de 3 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN	SANCIÓN
MA-0885/07	27/02/2007	TAKE 1 CINE FACILITIES SL	URB. VALLE HERMOSO, FINCA MARGARITA N° 61 ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-0916/07	23/02/2007	ELICHA RUIZ DAVID DIEGO	GABRIEL GARCIA MARQUEZ, 25 - 3- BJ- PTA- B	141.19 LOTT	1.001
MA-0949/07	26/02/2007	HISPANOS REUNIDOS SA	GOYA 5 - 28001 MADRID	140.19 LOTT	4.600
MA-1968/07	13/07/2007	PISCINAS LAGUNAS DE LA COSTA SL	SIERRA MORENA, 8 URB. LAS LOMAS-ESTEPOÑA 29680 MÁLAGA	140.11 LOTT	4.601
MA-2037/07	14/07/2007	TORRE DEL CARMEN SL	MOLINO DEL ROMERO, LOCAL 3 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2041/07	01/06/2007	ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES ALORA SL	GARCIA LORCA 17 - ALORA 29500 MÁLAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2088/07	14/06/2007	TRANSPORTES RAFAEL Y LUCIA SL	LOMILLA GARCIA AVENIDA 1 - VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-2143/07	10/07/2007	LISAOQUI SL	GARCIA BENITEZ 12 - 51002 CEUTA	140.24 LOTT	2.001
MA-2217/07	12/06/2007	MIGUEL Y JUAN ANTONIO CAÑAS CAÑAS SC	SOL 17 - ANTEQUERA 29200 MÁLAGA	140.25.6 LOTT	2.001
MA-2230/07	13/06/2007	TDG INQUIDE	SANTA MARIA 160 - BARBERA DEL VALLES 08210 BARCELONA	140.25.7 LOTT	2.001
MA-2342/07	24/07/2007	IMPERIAL FURNITURE MUEBLES SL	CENTRO COMERCIAL GUADALMEDINA 4 LC 99 SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN	SANCIÓN
MA-2410/07	10/07/2007	TEMAFORMAS, SL.	AVDA. BENALMADENA 26 – TORREMOLINOS 29620 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2447/07	03/08/2007	SEGOVIA PEREZ ANTONIO JESUS	C/ HUERTAS 10 – ALGARROBO 29750 MÁLAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2542/07	16/07/2007	ARIDOS Y HORMIGONES DEL SOL SA	PJE LA GLORIA CTRA NAL 340 – ANTAS 04628 ALMERIA	142.2 LOTT	301
MA-2566/07	27/06/2007	OBRAS Y TRATAMIENTOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN SL	CL. ORO 32 PG LA ERMITA – 29600 MARBELLA	142.2 LOTT	351
MA-2592/07	01/08/2007	CASTRO FERNANDEZ SALVADOR	FRANCISCO RIVERA PAQUIRRI 22 – FUENGIROLA 29640 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.501
MA-2595/07	24/05/2007	RAYA GARCIA PEDRO	AVDA. PERU 43 – MATARO 08304 BARCELONA	141.6 LOTT	1.501
MA-2620/07	03/09/2007	FRANCO MARTIN MIGUEL	CHILLAR 2 EDF RAMBLA 1 K – NERJA 29780 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-2649/07	31/08/2007	ALFREDO PORRAS ALES	C/ ANGUSTIAS 12 – VELEZ-MÁLAGA 29740 MÁLAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-2651/07	16/08/2007	FRANCISCO NAVARRETE	LOPE DE RUEDA 53. PUERTO DE LA TORRE-MÁLAGA 29190 MÁLAGA	141.21 LOTT	1.001
MA-2707/07	07/08/2007	TRISTAN Y LEON SL	LOPE DE VEGA 100 – DOS HERMANAS 41700 SEVILLA	141.6 LOTT	1.501
MA-2722/07	06/06/2007	ELICHA RUIZ DAVID DIEGO	GABRIEL GARCIA MARQUEZ 25-NUEVA ANDALUCIA 29660 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-2733/07	04/06/2007	GARRUCHO JIMENEZ MARIA DOLORES	TOLOX 3 1 1 – SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-2747/07	11/06/2007	CONSTRUC. HNOS. LOPEZ AXARQUIA SL	LOS ROMANES 2 – VIÑUELA 29712 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2751/07	20/06/2007	GONZALEZ PINEDA DOMINGO	BARRIO SEVILLA 46 – LORA DEL RIO 41440 SEVILLA	142.3 LOTT	301
MA-2760/07	29/08/2007	ASISTENCIA LA JANDA SL	CARRIL DEL PATO, S/N – CONIL DE LA FRONTERA 11140 CÁDIZ	141.31 LOTT	1.501
MA-2774/07	19/08/2007	JAVIER EDUARDO SANCHEZ	URB PLAYA MARINA 44-5 – MIJAS 29648 MÁLAGA	140.25.4 LOTT	2.001
MA-2784/07	01/08/2007	POOL PRODUCTS SL	CTRA. 340 KM 228 FUENTE LUCENA-TORREMOLINOS 29620 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2798/07	25/08/2007	RAFAEL DIAZ PAZ SA	AVDA. DE LA PRENSA 81 – 41007 SEVILLA	142.3 LOTT	301
MA-2799/07	25/08/2007	RAFAEL DIAZ PAZ SA	AVDA. DE A PRENSA 81 – 41007 SEVILLA	141.6 LOTT	2.000
MA-2808/07	10/08/2007	VARELA SENDRA JOSE ANTONIO	PADRE JOSE VERA N° 2 – MARBELLA 29600 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-2825/07	11/09/2007	HUNT DAVID DAMIEN	COIN, CONJUNTO FUENTESOL N° 24 – NERJA 29780 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2837/07	04/09/2007	TTES. SANCHEZ PARRONDO SL	PLAZA GENERAL MAROTO 5 – 28045 MADRID	140.24 LOTT	2.001
MA-2849/07	10/08/2007	VALERA SENDRA JOSE ANTONIO	PADRE JOSE VERA N° 2 – MARBELLA 29600 MÁLAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2860/07	29/08/2007	FERNANDEZ LOPEZ MANUEL	TEJADA 2-2ºD ED. MÁLAGA – VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.24.7 LOTT	1.001
MA-2880/07	15/09/2007	ERIC JOHN DAVISON	HUELVA S/N – MIJAS 29649 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2906/07	03/09/2007	HERMANOS MORENO COTILLA SL	PLAZA MOLINO EDF. BABEL 4 – ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-2389/07	21/06/2007	CARNES HALAL AL ANDALUS SL	DR. FLEMING UR LOMALINDA 11 – OGIJARES 18151 GRANADA	140.26.1 LOTT	2.001
MA-2826/07	31/08/2007	TRANSPORTES FRAJADI SL	COMANDANTE LAZARO 65-3 – DURCAL 18650 GRANADA	141.6 LOTT	1.501
MA-3001/07	20/09/2007	EUROPEA DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA	CR RIU VINALOP S/N – QUART DE POBLET 46930 VALENCIA	141.31 LOTT	1.501
MA3005/07	12/09/2007	PERFORACIONES TRIBEN SL	SOLEA 6 – VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.25.10 LOTT	2.001
MA-3016/07	21/09/2007	AUTOCARES SAILO SLU	PADRE LERCHUNDI 3, 5º B – 29018 MÁLAGA	140.24 LOTT	401
MA-3021/07	24/09/2007	AUTOCARES ANTONIO MARTIN	CORTIJO LOS SANCHEZ, VALLE NIZA-VELEZ- MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-3031/07	12/09/2007	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 – SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-3034/07	12/09/2007	PERFORACIONES TRIBEN SL	SOLEA 6 – VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.25.7 LOTT	2.001
MA-3157/07	09/10/2007	MONTAJES ELECTRICOS TORCALES SL	VADILLO 13 – ANTEQUERA 29200 MÁLAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-3174/07	07/09/2007	LOGISTICA NIEVES SL	MAESTRO SOLANO 7 7 B A – 29017 MÁLAGA	142.3 LOTT	301
MA-3177/07	07/09/2007	MB SERVIS SL	AVDA LEO DELIBES 4 – 29004 MÁLAGA	142.3 LOTT	400
MA-3185/07	11/09/2007	DELGADO CÓRDOBA MARIA	BOZA 3 BAJO 1 – ANTEQUERA 29200 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-3233/07	08/10/2007	GONZALEZ GOMEZ FRANCISCO SALVADOR	CRISTO DE LAS VIGIAS 26 – VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-3238/07	07/10/2007	TEMPLE BUS SL	CRTA DE LOJA 11 – ALHAMA DE GRANADA 18120 GRANADA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-3251/07	24/10/2007	T.P.C ASISTENCIA SL	ROBINSON CRUSOE, 20 – 29006 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-3252/07	24/10/2007	T.P.C ASISTENCIA SL	ROBINSON CRUSOE 20 – 29006 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-3254/07	24/10/2007	T.P.C ASISTENCIA SL	ROBINSON CRUSOE 20 – 29006 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-3255/07	24/10/2007	T.P.C ASISTENCIA SL	ROBINSON CRUSOE 20 – 29006 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN	SANCIÓN
MA-3307/07	02/10/2007	TTES ENRIQUE ORELLANA SL	DIAMANTE BQ A NAVE 6 – MARBELLA 29600 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-3338/07	27/09/2007	GALAXIS PROJECT SL	TAMBRE, 3 1º DCHA – 41005 SEVILLA	141.19 LOTT	1.001
MA-3370/07	25/09/2007	OBYEXTRANS SL	HUERTO VICARIO. EDF. CAMPIÑUEL 2 – VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.6 LOTT	1.501

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente. Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla. De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 3 de julio de 2008.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 4 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, Junta Arbitral de Transportes, de notificación del Laudo dictado en el procedimiento de arbitraje en materia de transportes, Expte. 32/2007 a doña María del Carmen de las Moras Reyes.

Ignorándose el actual domicilio de M.^a del Carmen de las Moras Reyes, contra la que se ha presentado solicitud de arbitraje ante esta Junta Arbitral por parte de la entidad Transportes Ochoa, S.A., en los términos que indican los artículos 37 y 38 de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Ré-

gimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Laudo dictado en el procedimiento de arbitraje en materia de transportes. Expte. 32/2007, por el que se estima las pretensiones de Transportes Ochoa, S.A., contra M.^a del Carmen de las Moras Reyes, cuya documentación se encuentra en el Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Málaga, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, 29071, Málaga.

Lo que se notifica a efectos de su conocimiento e informamos que este Laudo arbitral tiene los efectos previstos en la legislación de arbitraje, cabiendo contra él, demanda de anulación ante la Audiencia Provincial del lugar donde aquél se hubiere dictado, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, en los términos establecidos en los artículos 40 y siguientes en la Ley 60/ 2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje, y contra el Laudo firme el recurso de revisión conforme a lo establecido en la legislación procesal para las sentencias judiciales firmes.

Málaga, 4 de julio de 2008.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 9 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga sobre Acuerdos de Incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987, y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de Acuerdos de Incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN	SANCIÓN
MA-0017/08	23/11/2007	CONSTRUCCIONES METALICOS MARMOLEJOS Y REBOLLO SL	CANADA POL IND EL VISO 40 – 29006 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-0608/08	07/02/2008	GRUPO 3 LIMOUSINE VOYAGER SOCIEDAD COOPERATIVA	CORONEL BOBES N° 6 BAJO – OVIEDO 33012 ASTURIAS	142.15 LOTT	201
MA-0611/08	05/02/2008	TORO MERINO RAFAEL	JUANAR ED ESPAÑA 18 2 4 A – MARELLA 29600 MÁLAGA	140.25.4 LOTT	2.001
MA-0613/08	05/02/2008	VARGAS LUQUE DOLORES	AVDA. PINTOR SOROLLA 27 1 B – TORREMOLINOS 29620 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0621/08	04/03/2008	BARROS Y POZO SL	JUNCOS NAVE 3 – 18006 GRANADA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-0632/08	25/02/2008	TRANSERVI 2000 SL	PINTOR SOROLLA 42 – ALCASSER 46290 VALENCIA	141.5 LOTT	1.501
MA-0634/08	06/02/2008	LOSTAO CUÑADO RICARDO	R. LOPEZ BARROSO 3-2º B. UR. HELIOMAR – CHURRIANA 29140 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0636/08	12/02/2008	REINA ARIZA DAVID	GRANADA 20 – VILLANUEVA DE ALGAIIDAS 29310 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501